



ACTA DE ADJUDICACIÓN DE CAPACIDAD DE TRANSPORTE DE LA VIGESIMO SETIMA OFERTA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE FIRME DE GAS NATURAL DE LA EMPRESA TRANSPORTADORA DE GAS DEL PERÚ S.A.

En Lima, al décimo séptimo (17) día del mes de noviembre del año 2023, yo Cecilia Hidalgo Morán, Notaria de Lima, con oficina ubicada en Av. Las Camelias 140, San Isidro, me constituí en la Av. República de Panamá N° 3461, Piso 1, distrito de San Isidro, Lima, a fin de presenciar y dejar constancia en el presente documento del acto de Adjudicación de Capacidad de Transporte de la Vigésimo Séptima Oferta Pública para la contratación del Servicio de Transporte Firme de Gas Natural de la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (en adelante TGP); por haberse solicitado mi intervención.

Siendo las 10:00 horas, me acompaña en este acto público el representante de TGP, Sr. Juan José Cieza Bazán, identificado con DNI: 40051490.

En primer lugar, se informa que de acuerdo con el Punto I. Introducción del Pliego de Bases y Condiciones del presente proceso de Oferta Pública (en adelante el "Pliego de Bases"), la Capacidad Ofertada se origina por capacidades no contratadas, y reducción de capacidades contratadas, la cual se detalla a continuación con sus respectivas fechas a partir de las cuales se encontrará disponible:

- i) 3 303 212 m3/día (116, 56 MMPCD) desde el 16 de diciembre de 2023;
- ii) 56 634 m3/día (2,00 MMPCD) adicionales a la capacidad i), desde el 1 de enero de 2024.
- iii) 35 200 m3/día (1,24 MMPCD) adicionales a la capacidad i) y ii) desde el 8 de enero de 2024.
- iv) 660 151 m3/día (23,31 MMPCD) adicionales a la capacidad i), ii) y iii), desde el 2 de febrero de 2024.
- v) 45 000 m3/día (1,59 MMPCD) adicionales a la capacidad i), ii), iii) y iv), desde el 14 de febrero de 2024.
- vi) 53 750 m3/día (1,90 MMPCD) adicionales a la capacidad i), ii), iii), iv) y v), desde el 1 de abril de 2024.
- vii) 55 000 m3/día (1,94 MMPCD) adicionales a la capacidad i), ii), iii), iv), v) y vi), desde el 2 de mayo de 2024.
- viii) 56 800 m3/día (2,01 MMPCD) adicionales a la capacidad i), ii), iii), iv), v) vi) y vii), desde el 1 de julio de 2024.
- ix) 64 000 m3/día (2,26 MMPCD) adicionales a la capacidad i), ii), iii), iv), v) vi), vii) y viii), desde el 1 de diciembre de 2024.

CECILIA HIDALGO MORAN
Notaria de Lima

En el Cuadro N° 1 se muestran aquellas Solicitudes de Servicio Firme (contratación de Capacidad Reservada Diaria, en adelante "CRD") que fueron finalmente admitidas, considerando la información exhibida tanto el 30 de octubre de 2023 (fecha del Acto de Apertura de Sobres y Admisión de Solicitudes de la Vigésimo Sexta Oferta Pública, -en adelante "Acto de Apertura"-), como la remitida durante el proceso de subsanación de las observaciones efectuadas, todo ello conforme al Pliego de Bases.

En ese sentido, se informa que se efectuó observaciones a las Solicitudes de las empresas Softys Perú S.A.C. y Limagas Natural Perú S.A. Dichas empresas cumplieron con presentar satisfactoriamente las subsanaciones correspondientes dentro del plazo establecido en el Pliego de Bases.

Cuadro N° 1: Solicitudes admitidas

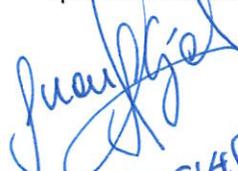
Nombre o Razón Social del Solicitante	CRD Adjudicada [m3/día]	Punto de Entrega	Fecha requerida de Inicio de Servicio	Fecha de Fin de Servicio
Softys Perú S.A.C.	45,000	City Gate-Lurín	14 de febrero de 2024	14 de febrero de 2025
Limagas Natural Perú S.A.	70,000	City Gate-Lurín	02 de mayo de 2024	01 de mayo de 2025

Seguidamente, y dado que la sumatoria de los volúmenes de las respectivas Solicitudes de Capacidad admitidas no superan la Capacidad Ofertada para la fecha de requerimiento de inicio de servicio, se informa que, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Acápito VII del Pliego de Bases, se procede asignar la totalidad de Solicitudes válidamente admitidas.

Cuadro N° 2: Solicitudes adjudicadas¹

Nombre o Razón Social del Solicitante	CRD Adjudicada [m3/día]	Punto de Entrega	Fecha requerida de Inicio de Servicio	Fecha de Fin de Servicio
Softys Perú S.A.C.	45,000	City Gate-Lurín	14 de febrero de 2024	14 de febrero de 2025
Limagas Natural Perú S.A.	70,000	City Gate-Lurín	02 de mayo de 2024	01 de mayo de 2025

Siendo las 10:10 horas se da por finalizado el acto, dándose inicio al período de negociación y suscripción de los contratos. Luego de dar lectura al acta, la misma que es suscrita por los presentes que se detallan a continuación, de todo doy fe.


40051490


CECILIA HIDALGO MORAN
Notaria de Lima

¹ Para mayor detalle revisar el anexo que acompaña a la presente acta.

Anexo: Cálculos realizados de la adjudicación de la Solicitudes válidamente admitidas

De conformidad con el numeral 8.1 del Pliego de Bases, se presenta en el presente anexo el detalle de los cálculos realizados correspondiente a la adjudicación.

En primer lugar, se determina la sumatoria de los volúmenes de las respectivas Solicitudes de Capacidad con respecto a la fecha en las que se encuentra disponible la Capacidad Ofertada. Para todos los casos, se observa que los volúmenes solicitados no exceden la Capacidad Ofertada para la fecha requerida de inicio de servicio.

En ese sentido, para las fechas de inicio de servicio requeridas:

1. 14 de febrero de 2024, con un volumen total de 45,000 m³/día de la empresa Softys Perú S.A.C.
2. 02 de mayo de 2024, con un volumen total de 70,000 m³/día de la empresa Limagas Natural Perú S.A.

Y al ser los volúmenes requeridos totales por dichas empresas menores a la Capacidad Ofertada conforme a lo señalado al último párrafo de la sección "I. Introducción" del Pliego, se adjudica la totalidad del volumen solicitado en las fechas de inicio requerida para cada una de las empresas participantes señaladas.

CECILIA HIDALGO MORAN
Notaria de Lima